

RANTE : 2117.
17362

COMPañÍA DE BUSES "SANTA RITA S.A."

Aprobada Mediante Resolución 88-1-1-00387 Marzo 26 1986
Dirección: Calle Rocafuerte y Vargas Torres
RUC # 1390094546001
TELÉFONO: 2698-433

2006-10-23
Chone, octubre 4 del 2006

Señor Doctor
Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo

De mis consideraciones:

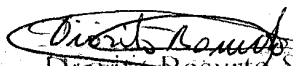
Por medio de la presente comunico a Ud., que en cumplimiento del Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines consiguientes que con fecha 04 de Marzo del 2005, se procedió inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía de Buses Santa Rita S.A las siguientes transferencias de acciones.

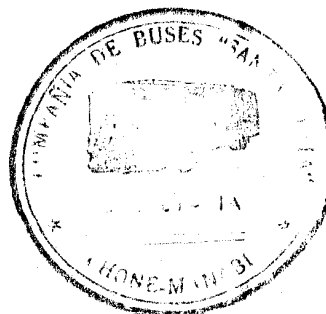
CEDENTE	Nº CEDULA	Nº ACCIONES
Alcívar Zambrano Claudio Hipólito	130150629-9	8
CESIONARIO	Nº CEDULA	Nº ACCIONES
Molina Párraga Diego Armando	130997131-3	8

Tanto Cedente como Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

COMPañÍA DE BUSES "SANTA RITA" S.A.


Drosito Basurto Saldarriaga
PRESIDENTE



Compañía de Transporte Urbano

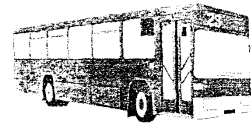
NOMBRE DEL ACCIONISTA DIEGO ARMANDO HOLIÑA PARRAGA "SANTA RITA S.A."

NACIONALIDAD Ecuatoriano

CEDULA O PASAPORTE N° 130997131-3

CHONE - MANABI

APROBADA MEDIANTE RESOLUCION 36-1-2-00387 MARZO 26 DE 1986
R.U.C. 1390094546001



FECHA	SUSCRIPCION		PAGOS PARCIALES VALOR	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIA					VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES	
	CAPITAL	Nº ACCIONES		Nº	SERIE	VALOR UNITARIO	NUMERACION	VALOR TOTAL	CEDENTE	Nº	SERIE	NUMERACION	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER			SALDO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
10-01-83	0.92	8				0.04			Diego Armand Holina Parraga					Diego Armand Holina Parraga		0.92	0.92	Diego Armand Holina Parraga	0.
																</			

INSTRUCCIONES:

- COLUMNA 1.- Anote la fecha que el accionista suscribe, paga o realiza cualquier negociación de las Acciones de la Compañía.
- COLUMNA 2.- Anote el valor total del capital suscrito por el accionista.
- COLUMNA 3.- Anote el número total de acciones suscritas por el accionista.
- COLUMNA 4.- Anote todos los pagos parciales hasta que lleguen o cubran el 100% de las acciones suscritas.
- COLUMNA 5.- Anote el número de las acciones liberadas o pagadas, solo cuando se complete el pago total del capital suscrito.
- COLUMNA 6.- Anote la serie o series que corresponden a las acciones liberadas.
- COLUMNA 7.- Anote el valor unitario de cada acción liberada.
- COLUMNA 8.- Anote la numeración de las acciones liberadas.
- COLUMNA 9.- Anote el valor total de las acciones liberadas, el cual debe coincidir con la suma de los pagos parciales.
- COLUMNA 10.- Anote el nombre de la persona que vendió la acción.
- COLUMNA 11.- Anote el número de los Certificados provisionales o de acciones provisionales o ventajosas.



CERTIFICADO QUE ES
FIEL COPIA DE
LA ORIGINAL

Compañía de Buses Santa Rita S.A.
Chone, Manabí
Anteigo M. ...
GERENTE

- COLUMNA 12.- Anote la serie de las acciones compradas o vendidas. En el caso de Certificados provisionales, esta columna no debe llenarse.
- COLUMNA 13.- Anote la numeración de las acciones compradas o vendidas, en el caso de Certificados provisionales, anote el número de estos.
- COLUMNA 14.- Anote el valor total de la transferencia realizada.
- COLUMNA 15.- Anote el nombre de la persona que compró la acción o certificado.
- COLUMNA 16.- Anote el valor total del Certificado o de las acciones transferidas.
- COLUMNA 17.- Registre el valor de los pagos parciales o totales y las compras de Certificados o acciones.
- COLUMNA 18.- Anote el saldo por los aumentos o disminuciones de las columnas 16 y 17.
- COLUMNA 19.- Anote la firma del representante legal de la Compañía en cada operación.
- COLUMNA 20.- En caso de negociación de acciones o de establecimiento de cualquier garantía real o personal, anote la descripción de las mismas, la fecha de constitución, así como la firma del representante legal de la Compañía.